

SUSCRIPCIONES

Guadalajara, mes. 0,50
 Provincias, trimestre. . . 1,50
 Extranjero, id. 3

Pagos adelantados

Número suelto, 10 cts.

La Región

PERIÓDICO BISEMANAL

Se publica los m rtes y viernes

DIRECTOR:

JOSÉ MARÍA OLANO

OFICINAS: SAN MIGUEL 8, BAJO

Telegramas: Re. ión



LUIS RAMÍREZ Y SERRANO

AGENTE DE NEGOCIOS

y Procurador de los Tribunales

Plaza de Don Pedro, 1. GUADALAJARA

Se arriendan

Las tierras de labor de la finca **El Cañal Viejo**, propiedad del Sr. Marqués del Castrillo. En la misma finca ó en la calle del Amparo, núm. 9, están de manifiesto las condiciones de nueve de la mañana á dos de la tarde, y para tratar con el administrador D. Fernando Rubin de Celis.

EL CONTINGENTE PROVINCIAL

En uno de los días de la presente semana publicará el *Boletín oficial* los importantes acuerdos tomados por la Diputación respecto al pago del Contingente provincial.

Sobre ellos debemos llamar muy particularmente la atención de los pueblos, pues tienden á facilitar todo lo posible, el pago de los débitos que tienen contraídos con la Corporación provincial.

Distinguen los acuerdos entre débitos anteriores y posteriores, al ejercicio de 1896 á 97.

Respecto de los primeros, se concede un nuevo plazo para acogerse á los beneficios de la moratoria, y los pueblos que justifiquen su solvencia por los ejercicios posteriores, podrán satisfacer el débito en cuatro años como plazo máximo y una bonificación de un cinco por ciento que puede llegar á un diez, un quince, ó un veinte, si se reduce el tiempo, obteniéndose la mayor con el pago total en treinta y uno de Diciembre próximo.

Hasta el día treinta de Septiembre puede solicitarse el beneficio, sin perjuicio de legalizar su situación de solvencia hasta el último día del año actual.

En cuanto á los pueblos que deseen solventar sus débitos desde 1896 á 97 á 1900 inclusive, podrán efectuarlo en cinco plazos y anualidades iguales, siendo pagadero el primero en 31 de Diciembre próximo y sin bonificación alguna.

Si en el plazo de sesenta días no se conciertan en la Diputación para el pago de las cinco anualidades, decretado como aparece en el acuerdo, el apremio por tales débitos, se iniciará el procedimiento ejecutivo para el pago de una quinta parte del total crédito existente á favor de la Diputación.

Una circular de la Comisión provincial, al poner en ejecución semejantes acuerdos, expondrá al detalle la situación en que se encuentran los Ayuntamientos deudores y la forma en que deben acogerse á tan importantes beneficios.

Aun realizando un esfuerzo, los pueblos deben procurar á todo trance su total solvencia, para después obtener en su día las subvenciones, que ya en este año han cobrado religiosamente los que con toda puntualidad vienen satisfaciendo sus cupos por Contingente provincial.

Recuerdos de antaño

San Fernando

(CONCLUSIÓN)

»Muchas otras acciones de este modo fueron causas de que tan bizarras tropas merecieran en

todas partes la confianza de los Generales, granjeándose por su disciplina, y con su sangre un ilustre nombre.

»Otro tanto ocurriría sin duda si la guerra lo exigiese ó si llegase el caso de confirmar nuestro juramento defendiendo los derechos soberanos de nuestro augusto monarca.

»Nuestros hechos realizarían la gloria de este Real Cuerpo, y su lealtad sin mancha brillaría confundiendo la tenebrosa é insensata malevolencia.

»Por otra parte, su servicio en funciones son importantes, difíciles, honoríficos y á ellos corresponde la distinción de que gozan en todos los países, y los privilegios que en el nuestro están concedidos. Son reputados como gastadores del Exto, usan de la marcha propia solamente de los granaderos de otros cuerpos, y ocupan por lo común en campaña, puestos de riesgo que son los que apetece los verdaderos soldados.

»La subordinación, la disciplina, la confianza recíproca son los mejores apoyos del honor y de aquel noble espíritu de cuerpo que engendran las virtudes militares.

»Cuanto con las de todos los individuos del Regimiento, con su franca decisión á asegurar mis disposiciones dirigidas á tan nobles fines y á su propio bien, por el cual nada me quedará por hacer. Velaré por él con la esperanza de ser correspondido, de no verme forzado á medidas enojosas, con el empeño y ardor de mi carácter, de mi afición natural al soldado, y de mi celo por el servicio del rey N. S.—Diruel.—Es copia.—Fraz Veiguela.»

Diruel, llevado de su amor del soldado y de su desprendimiento y generosidad para conmemorar su toma de posesión, y la fiesta de San Fernando, aparte del plus mandó entregar á cada soldado del Regimiento dos reales de su bolsillo particular, como expresa la orden suscrita por el coronel Ruiz, y al año siguiente ó sea el 1832, dispuso solemnes fiestas, de que nada puede dar mejor idea que leyendo la orden del día 28 que dice: «mañana vispera del día de San Fernando, Patrón de este Real cuerpo, habrá por la tarde baile en los cuatro árboles de la Cruz, que está en la plazuela de San Francisco, (téngase presente que el Regimiento estaba en Avila en esta fecha), para que se divierta la tropa en unión con el Pueblo y á fin de que así sea, se advierte que aquella se conduzca con los paisanos y mujeres con atención á la buena crianza, pues el decoro y buen nombre del cuerpo pide que todos los individuos de él tengan el mejor comportamiento en todas las ocasiones, y mucho más cuando ha de unirse en diversión pública con las personas del pueblo.»

Se nombró una patrulla de un sargento graduado, un cabo y ocho hombres para conservar el orden y al día siguiente dispuso que á la función anual de San Fernando, que era en la parroquia de Santo Domingo, concurren formado el cuerpo de sargentos, quienes habían de dar dos centinelas al Santo y otras dos á la bandera y retrato del rey, y que por la tarde del día 30 formase el Regimiento en el Tomillar de esta villa, en el punto y dirección que marcara al efecto y sea el mismo en que revisó y maniobró personalmente el para siempre memorable Capitán general Duque de Ciudad Rodrigo con un cuerpo de tropas aliadas hace veinte años muy próximamente.

»Su formación, la de un cuadrilongo, cuyo lado mayor corresponderá hacia el puerto de Guadarrama, la tropa ejecutará diferentes clases de fuegos según se mande con el grito de guerra «Viva el rey» al fin de cada descarga, concluyendo al fin con el graneado, á cuyo tiempo se arrojarán del interior de los cuatro ángulos la mayor cantidad posible de fuegos artificiales con la oportuna inclinación, y que estarán prevenidos para este caso.

»El rancho se comerá á las cinco de la tarde. »Asistirán á la formación todos los asistentes, ordenanzas, escribientes, compañía de depósitos, cabos y soldados de rancho, guardia del parque del Hospital, mitad de la de prevención, cuarteros, etc. etc.....

»Saldrán las dos banderas, que al empezar el fuego se retirarán al interior con el frente al Occidente, se formarán el primero y segundo comandante que están nombrados para el Exto de observación de las fronteras de Portugal.—Diruel.»

El mencionado Jefe no se preocupaba sólo del presente; su amor al cuerpo y al soldado se refleja de un modo expresivo dedicando un recuerdo á los muertos; «mañana prosiguen en la orden siguiente, se celebra aniversario fúnebre en la Iglesia parroquial de Santo Domingo por los individuos del cuerpo de ingenieros que han fallecido sirviendo en él, á cuya función religiosa asistirá todo el Regimiento con centro azul; la tropa hallarán formadas delante de la Trinidad á las diez y cuarto, hallándose á dicha hora y punto señalado todos los señores jefes y oficiales. Después del Evangelio se leerá por el P. Capellán la lista de todos los individuos del cuerpo que han fallecido en el año anterior.—Diruel.» Nombrado el ilustre jefe para otro cargo, las disposiciones sobre este particular fueron destellos vivísimos que se perdieron al comenzar, y en el trascurso de la guerra civil hasta que extinguida ésta y hallándose el Regimiento y Academia en esta ciudad volvió de nuevo á emprenderse la costumbre perdida.

Era coronel del Regimiento D. Quintín Velasco, cuando en 1841 se verificó solemnisísima función religiosa en San Nicolás en honor de San

Fernando, y el mencionado jefe, atento á que el regocijo alcanzase á todos, dispuso que hubiese para la tropa «un ligero desahogo» y bailes al son de gaita y tamboril por tarde y primeras horas de la noche; un árbol con premio para los soldados ó cucañas, por la noche iluminación, candeladas, hogueras y para los jefes y oficiales bailes y recepciones á que acudieron numerosos y distinguidos invitados.

Hasta el año 1845 no hubo más funciones, entonces se realizaba para el cuerpo de Ingenieros la edad de oro; con decir que era Ingeniero general Zarco del Valle, está dicho todo. Zarco del Valle es un símbolo del Ingeniero militar, el emblema más prestigioso y cuya fama brilla y perdura portentísima sin que nadie ose ni pueda igualarsele; fué el padre amantísimo sin dejar de ser Jefe del cuerpo de Ingenieros militares; supo unir el poder con el amor á su cuerpo, su memoria durará perenne en ciencias y letras como en las armas y su recuerdo persistirá con el nombre del cuerpo que tanto realizó; fué un astro de primera magnitud, perteneciente á la pléyade de aquellos hombres prestigiosos que en la primera Academia de Alcalá se llamaron Bustamante, Zappino, Diruel, Serrallach, Balanzat, Silvestre, Teruel, Cortines y otros astros cuyos destellos fulguraron á través de los tiempos y de las costumbres. En esta época, pues, de Zarco del Valle se celebraron en la Academia de Ingenieros las fiestas más suntuosas y espléndidas que se han verificado aquí, y á las que llegaron á concurrir emiaencias en la milicia, en las artes y ciencias y en la política. Nacionales y extranjeros concurrían á estas fiestas que aún recuerdan algunos supervivientes y cuya ostentación y grandeza no admite comparación alguna con las más fastuosas realizadas después.

Para terminar y para no hacer este artículo más largo y pesado sólo me referiré sumariamente á la fiesta de San Fernando del año 45. El día antes vino el Ingeniero general seguido con lucido y numeroso acompañamiento con objeto de asistir á la fiesta para la que se habían hecho grandes preparativos, trajéronse músicas de Madrid y una capilla escogidísima, por la noche á las 9 hubo retreta con música, el templo de Santa María donde se celebraba la función fué profusamente engalanada bajo la dirección del Comandante D. Jose Muesa. El día de San Fernando y escoltadas por el cuerpo de sargentos, se llevaron á la iglesia las banderas de los tres batallones, dando centinela en la forma acostumbrada llegando con bandas de música y tambores que con zapadores prestaban el servicio del interior de la iglesia; los pontoneros lo prestaban al exterior.

Presidió la función religiosa S. E. y terminada se tocó llamada y tropa formando el regimiento que vestía de gala y después de recibir las banderas fué revistado por el Ingeniero general llevando la tropa mochilas y todos los efectos y útiles, incluso morrales doblados. Por la tarde la tropa se divirtió y recreó las cucañas dispuestas expresamente por ella así como para los «vecinos del pueblo» frente á las habitaciones del Ingeniero general, el tamboril y las músicas amenizaron bailes populares en que la tropa tomó mayor parte. Dispúsose también que además de los 8 cuartos diarios se les diese á los soldados 17 cuartos más y rancho extraordinario y que terminado esta se les dejara salir del cuartel al paseo y plazuelas próximas hasta la hora de las 10 en que se tocó retreta, adoptándose el nombramiento de patrulla en las bocas calles para que no se dispersasen por la ciudad.

Anochecido hubo más música iluminación, hogueras, y mientras tanto en la academia se verificó uno de los bailes aristocráticos mas suntuosos de la época.

Al día siguiente 31 se celebraron en la misma iglesia de Santa María honras fúnebres por los difuntos del cuerpo para lo que habían previamente contruido soberbio y severo catafalco á las que asistió S. E. el ingeniero general. En la plazuela había dispuesto un batallón con tres escuadras de gastadores, las bandas y músicas que hizo tres descargas durante las exequias, completándose las fiestas con una revista final en las eras.

ILDEFONSO ANDRÉS.

Plato del Día

Huelga pastoril

La sociedad de pastores fundada en esta ciudad y que preside un Jarabo muy risueño y muy cabal y orador que en cierto mitin á Moret le dejó atrás, acordó pedir aumento á los amos, de jornal, porque con una peseta ó seis reales el que más, no pueden vivir los pobres pastores, sino rabiar.

En tanto que esos deseos llegan á ser realidad, ir á la huelga han resuelto, y desde hoy en huelga están los pastores y zagales de esta ilustre capital. Ya sé yo de estos jaleos el pato quien vá á pagar:

los corderos inocentes y sus sencillas mamás las ovejas, que éstos días á los prados no saldrán y se quedarán los pobres lo mismo que *bacalds*.

Por lo que respecta al paro de pastores, si he de dar mi opinión como Dios manda, me parece de equidad que á esa clase tan sufrida se le aumente algo el jornal, pues cuatro reales diarios ó seis el que gana más, me parece una miseria y con eso en realidad ni para garrotas tienen, cuanto ni más para pan.

LUIS.

Efemérides Regionales

Mes de Junio

1.º-1837. El escuadrón Franco de Cazadores de la Mancha, que operaba por el partido de Pastrana, derrota completamente junto á Bolarque á una gruesa facción carlista, que dejó en el campo bastantes cadáveres y heridos. De este modo se tomó venganza de los fusilamientos de soldados liberales que cinco días antes realizaron las hordas del Pretendiente en el monte Anguix.

2-1658. Es la fecha de la *carta edificante* sobre la vida del P. Juan Eusebio Nieremberg, escrita por el sábio exégeta bíblico Diego de Celada, de la Compañía de Jesús, y cuyo documento, aparte de constituir verdadera joya literaria por su castizo y erudito estilo, es celebrado casi más todavía, por ser el mejor estudio biográfico y crítico que del insigne jesuita y de sus obras se ha hecho.

Obscura fué la vida del P. Diego de Celada, que nació en Mondéjar el año de 1596.

Fué uno de aquellos religiosos que salieron del mundo para entrar de veras en el olvido de la profesión regular, y que redujeron todas sus acciones á las prácticas del retiro, á la oración y al estudio.

Las cartas de Padres jesuitas que la Academia de la Historia ha incluido en los tomos XIII al XIX del *Memorial Histórico Español*, y en las que se encuentran noticias de muchos jesuitas de la mitad del siglo XVII, sólo mencionan al P. Celada para decir que confesó y reconcilió en el mismo cadalso, en 5 de Diciembre de 1648, al infeliz caballero D. Pedro de Silva, que fué degollado en Madrid con D. Carlos de Padilla, por crimen de lesa majestad, cuando la causa del duque de Híjar, tan obscura como ruidosa entonces.

3-1886. Horroroso pedrisco destruye casi por completo los campos de Pastrana y Mandayona, habiendo ascendido las pérdidas á cerca de doscientas mil pesetas.

4-1855. Se instalan las oficinas de la Comandancia militar de Alcolea del Pinar, creada por Real orden de 30 del mes anterior y suprimida medio año después por otra disposición de 18 de Diciembre.

BOHEMIO.

Revista Agrícola

Profundidad á que deben enterrarse los abonos

Las plantas se alimentan absorbiendo por las raíces los principios nutritivos que se hallan en contacto inmediato de estos órganos y por lo tanto, es de interés que los abonos se encuentren en la capa del suelo en que se extienden sus ramificaciones.

La falta de éxito de algunas experiencias practicadas con primeras materias puede atribuirse á la defectuosa forma de distribución, especialmente por lo que se refiere á la profundidad á que se enterraron.

Debe variar esta con la longitud que alcanzan las raíces de las diversas plantas en sentido vertical, pues que hay vegetales de raíz penetrante, como la remolacha, zanahoria, nabos, alfalfa, tréboles olibos, y en general todos los árboles frutales, para los que no es un inconveniente que las materias fertilizantes se hallen profundas y en cambio existen otras, tales como los cereales, que extienden el órgano subterráneo en las capas superiores y por lo tanto, conviene no enterrarlas mucho.

La naturaleza del suelo influye asimismo sobre la profundidad á que deben estar los abonos químicos. En los suelos ligeros permeables la defusión de los principios solubles es más su-

Trigo, á 45 y 47 reales fanega.
Cebada á 28 ¹/₂, 29 y 30 reales fanega.
Avena á 19, 20 y 21 reales fanega.
Patatas á 0'95, 1'10 y 1'65 pesetas arroba.
Huevos á 1'00 y 1'10 pesetas, docena.

SECCIÓN RELIGIOSA

SANTORAL

Miércoles 3.—Santa Paula, virgen.—*Témpora.*—*Indulgencia plenaria.*—*Ayuno.*
Jueves 4.—San Francisco Caracciolo, fundador.—*Ayuno.*—*Indulgencia plenaria.*
Viernes 5.—San Bonifacio.—*Témpora.*—*Indulgencia plenaria.*—*Ayuno.*

Cocina de La Region

USPOT

«Tomarás los jarretes de la ternera hechos pedazos, y los pondrás á cocer con agua y sal; cuando estén medio cocidos, sácalos y pónlos en un cazo, y toma tocino en dados y frielo; tendrás cantidad de cebolla picada á lo largo, friela en el rocino y échala en el cazo sobre la carne, y sazónala con pimienta, nuez y jengibre; luego échale caldo hasta que se bañe y cueza poco á poco, después tendrás para cada plato de éstos seis yemas de huevos duros y un poco de pan blanco, remojado todo en vinagre, y lo pasarás por el cedaci-

llo ó estamina; con esto cuajarás el platillo, y cuando lo sirvieses tendrás un poquito de verdadera picada, que echarás por encima. Es muy buen plato.»

DR. ZAMPA.

ESTERERÍA DE MIGUEL PÉREZ

Gran colección de esterillas propias para verano. Variedad en dibujos, precios, clases y tamaños.
Se levantan y limpian alfombras y esteras.
Se venden cortinas-persianas.

1—Bradi—1

Droguería y Farmacia

AGAPITO NÚÑEZ GIL

Mayor alta, 7.—Guadalajara

Específicos de todas clases, gran depósito de los de Espinal (Sevilla), Harina plástica, Tropón Ortopedia.
Pólvoras y cartuchería. Depósito de la Unión Esencias, Pinturas y Barnices. 4—1

Guadalajara: 1903.—Imp. "LA REGION,"

SUCURSAL

EN
GUADALAJARA

10, Mayor Alta, 10

MÁQUINAS "SINGER," PARA COSER

PIDASE EL CATÁLOGO ILUSTRADO QUE SE DÁ GRATIS

Recomendamos la máquina **BOBINA CENTRAL** para trabajos artísticos y uso doméstico

SUCURSAL

EN
GUADALAJARA

10, Mayor Alta, 10

IMPRENTA "LA REGION,"

Se hacen toda clase de trabajos con el mayor esmero y á precios sumamente económicos. Recordatorios, esquelas de defunción (con opción á publicarse en el periódico LA REGION), membretes, modelación de Ayuntamientos y Juzgados municipales.

8, SAN MIGUEL, 8

SASTRERIA MILITAR Y DE PAISANO

VIUDA DE CARO Y HERMANO

SUCESORES DE CARO HERMANOS

19—CRUZ—19.—MADRID

Premiados en la Exposición de Paris

Uniformes para colegiales.—Impermeables de reglamento y de paisano desde 60 pts Prontitud en los encargos. Corte y confección esmerada. Se garantizan los bordados —P.—

FRANCISCO VILLA

Carretas, 11.—JOYERIA

MADRID

Compra toda clase de joyas y piedras preciosas, en inmejorables condiciones —P.—



SOBRESTANTES

Preparación completa para las próximas oposiciones por individuos del cuerpo y con arreglo al programa publicado en la Gaceta del día 1.º de Abril.

Honorarios módicos.—Pedir detalles al Director del Centro Arriacense.

Mayor baja 42 (Frente al Colegio de Huérfanas.)

EL JABÓN DE MIEL

ES ENTRE TODOS LOS

JABONES DE TOCADOR

EL MEJOR DE LOS MEJORES PRUEBESE

ESTAS SU MEJOR RECOMENDACIÓN Y EVITENSE LAS

FALSIFICACIONES

Exigiendo la MARCA REGISTRADA

La GIRALDA

DE SEVILLA

2 pts. paquete de tres pastillas

En las principales Perfumerías y Droguerías

De venta: Sociedad Cooperativa y farmacia de D. Pío Garrido.

TARJETAS OPALINI

ÚLTIMA NOVEDAD

Imp. La Región.—San Miguel, 8, bajo.

Aguas de La Isabela

Sulfatado cálcicas y eminentemente azoadas

28.º 500 litros por minuto

33 litros de azoe puro por hora

La más sedantes del sistema nervioso y modificadoras de la nutrición de cuantos similares se conocen en España y Extranjero.

Unicas en el mundo que curan radicalmente el histerismo en todas sus formas clínicas incluso la vesania.

MÉDICO-DIRECTOR

D. Arsenio Marín Perujo

Pedir folletos y memorias al Administrador de los Baños

EN

LA ISABELA

RECORDATORIOS

Última novedad, en tela violeta, blanca, y á la plata.

Precios sin competencia posible.

En la Imprenta de «LA REGION.»

EL JABÓN DE BREA es el jabón de los niños y de los enfermos, por reunir cual ningún otro las más altas cualidades antisépticas, balsámicas y desinfectantes.
EL JABÓN DE BREA debe usarse en el tocador, en el baño y para afeitarse.
EL JABÓN DE BREA preserva y cura todas las enfermedades de la piel.
EL JABÓN DE BREA puro y legítimo se distingue por la marca registrada LA GIRALDA estampada en las etiquetas.
EL JABÓN DE BREA se vende á una peseta la pastilla en las principales farmacias, perfumerías y droguerías de España.

De venta: Sociedad Cooperativa, farmacia de D. Pío Garrido y comercio de D. Cayetano Hernández.

SOCIEDAD COOPERATIVA
Aceite superior andaluz, á 0.90, 1 y 1.10 pesetas litro.